MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Apartadó, 05 de marzo de 2026		
Hora de inicio:	08:00	**Hora finalización**	09:00
Lugar:	Comando de Departamento de Policía Urabá		

ACTA 013 GRUCO–JEFAT– 11.6

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°. 42-7-10008-26 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y LA PERSONA JURIDICA INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S, NIT. 901826323-8 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.017.218.166 EXPEDIDA MEDELLIN ANTIOQUIA, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DISTINTAS ESTACIONES, DEPENDENCIAS, GRUPOS OPERATIVOS, ESPECIALIDADES QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En Apartadó Antioquia, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2026, siendo las 08:00 horas, en el Comando del Departamento de Policía Urabá, el señor coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA,** comandante Departamento de Policía Urabá, Ordenador del Gasto y la persona Jurídica **INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S**, NIT. 901826323-8 representada legalmente por la señora DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO identificada con cédula de ciudadanía 1.017.218.166 expedida Medellin Antioquia, acuerdan dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios N° 42-7-10008-26 de fecha 03 de marzo de 2026.

2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** No aplica

3. **VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS**: No aplica

4. **TEMAS A TRATAR**

Que para el día 03 de marzo de 2026, el Departamento de Policía Urabá, adjudicó el proceso de Contratación directa, N° **PN DEURA MIC 014 2026**, cuyo objeto es contratar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para los aires acondicionados de las distintas estaciones, dependencias, grupos operativos, especialidades que conforman el Departamento de Policía Urabá.

Que existe la disponibilidad presupuestal correspondiente, amparado en el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC):

UNIDAD	No. RPC	RECURSO	FECHA	VALOR
DEURA	13426	10	05-03-2026	**$50.000.000,00**
UPRES	5126	16	05-03-2026	**$ 4.000.000,00**

Que para el día 05 de marzo de 2026, persona jurídica **INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.** NIT. 901826323-8 presentó para su aprobación Garantía única de seguros en favor de la Entidad Estatal, póliza 11-46-101108784 de fecha 05/03/2026, expedida por la Aseguradora seguro del estado NIT 860.009.578.6

Que para la fecha 05 de marzo de 2026 el Departamento de Policía Urabá aprobó la póliza por encontrarse expedida de conformidad con lo dispuesto en el contrato

INICIO A LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Habiéndose dado cumplimiento a los trámites de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, las partes disponen dar inicio a la ejecución del Contrato N° 42-7-10008-26 de fecha 03 de marzo de 2026, en los siguientes términos.

Fecha de inicio	05 de marzo de 2026
Plazo de Ejecución	Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso, el **CONTRATISTA,** cuenta con un plazo hasta el 20 de diciembre de 2026 a partir firma del acta de inicio.
Valor del contrato	Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor del presente contrato asciende a la suma de cincuenta y cuatro millones pesos moneda legal ($54.000.000,00)

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Cumplir con el objeto contractual con las condiciones establecidas en la aceptación de oferta	**Contratista**	**Permanente**
Cumplir con lo establecido en el ítem FORMA DE PAGO (el proveedor deberá cargar cada una de las facturas mediante las plataformas www.minhacienda.gov.co SIIF NACIÓN, sistema electrónico de contratación pública SECOPII, con su		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Apartadó Antioquia 05 de marzo de 2026		
Hora de inicio:	08:00	**Hora finalización**	09:00
Lugar:	Comando de Departamento de Policía Urabá		

ACTA 013 GRUCO–JEFAT– 2.25

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°. 42-7-10008-26 DE FECHA 03 DE MARZO DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y LA PERSONA JURIDICA INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S, NIT. 901826323-8 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.017.218.166 EXPEDIDA MEDELLIN ANTIOQUIA, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS DISTINTAS ESTACIONES, DEPENDENCIAS, GRUPOS OPERATIVOS, ESPECIALIDADES QUE CONFORMAN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ".

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
SI	Iván Dario Rosero Payares	Supervisor	Ivan.rosero8349@correo.policia.gov.co	1.038.798.349	3217789715	
----	Daniela María Giraldo Londoño	Contratista	danielamariagiraldo@gmail.com	1.017.218.166	3022766505	Daniela Giraldo L.

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 8296275-8296796
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policía.gov.co

usuario proveedor, para que se pueda efectuar el pago.)		
El supervisor mantendrá comunicación con el CONTRATISTA, durante el desarrollo del contrato y ejercerá las funciones prescritas en la Resolución N° 00090 de 15 enero de 2018, la cual modificó, complementó y actualizó la Resolución N°. 03049 del 30 de julio de 2014 "Manual de Contratación de la Policía Nacional",	**supervisor**	**Permanente**

IJ. ANDERSON RÍOS VÉLEZ
Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)

CR. JOVANNI CEPEDA SANABRIA
Comandante Departamento de Policía Urabá

Anexo: uno (Planilla asistentes 01 folio)

Elaboró: Yamile Cecilia Graciano Puello
Auxiliar para apoyo de seguridad-12
Revisó: CT. Marlen Julieth Mosquera Mosquera
Jefe de Asuntos Jurídicos DEURA
Fecha de elaboración: 05/03/2026
Ubicación: G/contratos2026/gestión/

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 8296275-8296796
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policía.gov.co